

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEOVENTO S.A.

Guayaquil 28 de Mayo del 2010

**Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-**

1.- ALCANCE DE OPINION

He revisado en mi condición de comisario el Balance General de la COMPAÑÍA DEOVENTO S.A., terminado al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, cambio en el Patrimonio de Accionistas y cambios en la posición financiera por el ejercicio económico terminado en esta fecha.

Mi revisión fue practicada de acuerdo con Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría necesarios de acuerdo con las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados sobre bases selectivas.

- 1.1 Compare los saldos de las cuentas del Balance General Con los de la cuenta del Mayor General.
- 1.2 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las Cuentas por Cobrar, Cuenta por Pagar y las respectivas cuentas Patrimoniales.
- 1.3 Revise la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y Gastos.

La compañía no ha generado ningún movimiento durante el año 2009.

2.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- 2.1 Revise las resoluciones adoptadas por los Directivos de la Compañía y en mi opinión Concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- 2.2 He recibido, por parte de los administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo De mi actividad.
- 2.3 La correspondencia, libros sociales y de la contabilidad, son llevado con diligencia y se Conservan en la forma determinado por la ley.

Dejo de esta cumplido el mandato legal, que me pone la presentación del presente informe.



CARLOS LADINES S.
COMISARIO

